

Fecha: 09/06/2022		Páginas (incluida carátula): 1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes		Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO		
A/A: ALCALDE		

TEXTO

Por la presente le comunico que **el próximo día 16 de junio**, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 15 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE



Fdo: Jose Maria Martin Iglesias